

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. Adm. y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
14 MAY 2014
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1714

RETIRO, 14 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;
- 2.- Los programas de trabajo Memo Interno s/n, Of. N° 123 y certificados N° 343 y s/n, autorizados por Sr. Alcalde;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

CONSIDERANDO:

1° Que los oficios fueron recibidos en fecha 14/05/2014, para su perfeccionamiento administrativo en el departamento de finanzas;

DECRETO:

1° Páguese, ejecución de programa de trabajo extraordinario a los funcionarios municipales que se individualizan, autorizados por Sr. Alcalde (S);

FUNCIONARIO	FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD
Juan Carlos Saez Robles Run N° 07.492.416-6 Conductor Grado 17°	05/05/2014	17:34 a 19:40 hrs.	A Linares, retirar insumos por actividad Día de la Madre en la comuna.
Ricardo Saldaña Araya C.I. N° 16.462.601-6 Auxiliar - Conductor Grado 19	02/04/2014 16/04/2014 22/04/2014	17:34 a 23:30 hrs. 17:34 a 22:30 hrs. 17:34 a 23:30 hrs.	Trasladar a Sr. Alcalde a reuniones y otros a diferentes sectores de la comuna, después de la jornada ordinaria.

2° Páguese las horas extraordinarias correspondientes a los funcionarios individualizados, con cargo a la cuenta 21-01 y 21-02 "Trabajos Extraordinarios" del Presupuesto Municipal vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL


RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados - Carpeta Remuneraciones, - Control Interno, - Archivo Cometidos,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
RRP/GBT/SMH/iep